



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

200		
NÚMERO		
12	11	2015
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 4708454
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.2
	PROGRAMA: INGRESOS AUTOGENERAD 2015
	CARGO PRESUPUESTAL

2F4000	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1	INT. No. A.	NOWPOSITION, S.A. DE C.V.		
COL. JARDINES DE LA CRUZ, GUADALAJARA, JALISCO.		PROVEEDOR		
C.P. 44950	2	3		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
PZA	EQUIPO FIJO GV55	5	\$ 3,000.00	\$ 15,000.00	
SERV	INSTALACIÓN	5	\$ 500.00	\$ 2,500.00	
SERV	AJUSTE DE SEÑAL MENSUAL PARA MONITOREO DEL 23 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015	5	\$ 79.76	\$ 398.80	
SERV	SERVICIO DE SEÑAL MENSUAL PARA MONITOREO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2015	5	\$ 299.00	\$ 1,495.00	
SERV	SERVICIO DE SEÑAL MENSUAL PARA MONITOREO DEL 01 AL 31 DE ENERO 2016	5	\$ 299.00	\$ 1,495.00	
IMPORTE CON LETRA:	SON: (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 01 /100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$20,888.80
				IVA 16%	\$3,342.21
				TOTAL	\$24,231.01

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

			4
--	--	--	---

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminadas 4 palabras 1 cifra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminadas tres palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminado una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

RECTORÍA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	Adjudicación directa - CUN/AD/149/2015
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **10:20 horas del día 12 de Noviembre de 2015**, con fundamento en el artículo 16 fracción IV, artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para la adquisición de equipo de monitoreo, el fallo corresponde a:

Empresa:	NOWPOSITION, S.A. DE C.V.
Por un monto total de:	\$20,888.80 (Veinte mil ochocientos ochenta y ocho pesos 80/100 M.N) IVA Includo.

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD
PZA	EQUIPO FIJO GV55	5
SERV	INSTALACIÓN	5
SERV	AJUSTE DE SEÑAL MENSUAL PARA MONITOREO DEL 23 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015	5
SERV	SERVICIO DE SEÑAL MENSUAL PARA MONITOREO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2015	5
SERV	SERVICIO DE SEÑAL MENSUAL PARA MONITOREO DEL 01 AL 31 DE ENERO 2016	5

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.


Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez
 Rector del Centro

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretario Administrativo

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
 Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1335 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx